

## 4. Anuncios

### Consejería de Economía, Hacienda y Fomento

#### 5472 ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión y declaración en concreto de utilidad pública.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre y artículo 10 del Decreto 2.619/1966 de la misma fecha, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa y declaración en concreto de Utilidad Pública para la ejecución de un Proyecto de línea aérea de transporte de energía eléctrica a la tensión, cuyas características principales son:

- Peticionario: Iberdrola, S.A., con domicilio en calle Primo de Rivera, 7, Murcia.
- Lugar de la instalación: Entre apoyo 71 de L/La Asomada-El Palmar.
- Términos municipales: Torre Pacheco y Cartagena.
- Finalidad de la instalación: Suministro a nueva S.T. «La Aljorra».
- Características técnicas: Línea: doble circuito a la tensión de 132 kV. Longitud: 6,26 km. Conductores: Al-ac Hawk de 281,1 mm<sup>2</sup>. Aislamiento: cadenas de diez aisladores de vidrio E-100/127. Apoyos: estructura metálica, tipo 651 y 656.
- Presupuesto: 119.800.000 pesetas.
- Técnico autor del proyecto: Emilio Palazuelos Bertó.
- Expediente n.º AT-147/93.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Consejería, sita en calle Nuevas Tecnologías, y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 6 de abril de 1993.—El Director General de Industria, Tecnología, Energía y Minas, Juan A. Aroca Bermejo.

### Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente

Dirección General de Urbanismo y Planificación Territorial

#### 5981 ANUNCIO Orden Resolutoria del Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente de fecha 30 de abril de 1993 relativa a modificación puntual de las normas subsidiarias de Puerto Lumbreras, para la regularización del trazado de calles IRYDA, Barranco de La Venta y J. Calderón. Expte. 115/92 de Planeamiento.

Con fecha 30 de abril de 1993 el Excmo. Sr. Consejero de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente ha dictado la siguiente Orden Resolutoria:

#### Primero

Aprobar definitivamente la Modificación puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del término municipal de Puerto Lumbreras para la regularización del trazado de las calles Iryda, Barranco de la Venta y J. Calderón, a reserva

de las deficiencias señaladas en el antecedente segundo, de cuya subsanación se deberá dar cuenta a esta Consejería.

#### Segundo

Ordenar la publicación de la presente Orden en el B.O.R.M., de conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley Orgánica 4/82, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en relación con el artículo 134 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico; así como su notificación al Excmo. Ayuntamiento y a todos los interesados en el expediente.

Contra la presente orden podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes desde su publicación, y, sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso que se estime procedente.

Murcia, 4 de mayo de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, Francisco Javier Pérez Pérez.

#### 5982 RESOLUCIÓN del Director General de Urbanismo y Planificación Territorial por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en los términos municipales de: Alledo, Beniel, Bullas, Cartagena, Lorca, Murcia y Santomera.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992, se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa a los expedientes que se relacionan a continuación:

Expte. 46/92. Solicitud de construcción de vivienda y garaje en la Ctra. de la Noria, Murcia. Promovido por don Antonio Arqués Pina.

Expte. 107/92. Solicitud de traslado de Industria de triturados de piedra en el Cabezo Gordo cerca a la Ctra. de Bullas a Martibáñez. Bullas. Promovido por don José Antonio Espín Fernández.

Expte. 110/92. Solicitud de construcción de Centro de Formación Profesional en el Cabezo de Torres, Murcia. Promovido por doña María Dolores González Valverde.

Expte. 203/92. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar en Diputación de Morti. Lorca. Promovido por don Alfonso Aznar Murcia.

Expte. 264/92. Solicitud de construcción de vivienda y garaje en el núcleo las Barracas, los Belones. Cartagena. Promovido por don Lucas Duarte Álvarez.

Expte. 410/92. Solicitud de construcción de bar-restaurante en la finca El Funtal de los Belones junto a la Ctra. de los Belones a Portmán. Cartagena. Promovido por doña Teresa Rubio Uriarte.

Expte. 439/92. Solicitud de construcción de almacén y vivienda en la Ctra. de Santomera a Alquerías en El Raal. Murcia. Promovido por don Pedro Pablo Andrada Abellán.

Expte. 16/93. Solicitud de construcción de bajo diáfano y vivienda en camino sin nombre en Puente Tocinos. Murcia. Promovido por don Juan Antonio Toledo Oliva.

Expte. 132/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada en los Puertos de Santa Bárbara. Cartagena. Promovido por don Alfonso Martos Cegarra.

Expte. 133/93. Solicitud de construcción de vivienda unifamiliar aislada con garaje a Orilla del Azarbe, s/n. Santo-mera. Promovido por don Ángel García Muelas.

Expte. 134/93. Solicitud de construcción de Dispensario Médico, comedor y piscina en el Paraje «Lomo de los Ángeles», camino de asomada. Aledo. Promovido por don José María Gómez Poveda.

Expte. 135/93. Solicitud de construcción de vivienda y bajo almacén en la Vereda de la Barca. Beniel. Promovido por don José Manuel Pallarés Sánchez.

Expte. 136/93. Solicitud de construcción de vivienda en el camino orilla Acequia de Aljada en Llano de Brujas. Murcia. Promovido por don Joaquín Tovar Córdoba.

Los citados expedientes estarán expuestos al público durante el plazo de quince días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 6 de mayo de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Francisco J. Pérez Pérez**.

**5983 RESOLUCIÓN del Director General de Urbanismo y Planificación Territorial por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en los términos municipales de: Cartagena, Molina de Segura, Murcia, Moratalla y Torres de Cotillas y Yecla.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.3 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 26 de junio de 1992, se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa a los expedientes que se relacionan a continuación:

Expte. 33/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada y local en la Ctra. de Churra, Santiago y Zaráiche. Murcia. Promovido por don José Martínez Martínez.

Expte. 100/93. Construcción de almacén en los Nietos Viejos. Cartagena. Promovido por don Manuel Rebollo Rosique.

Expte. 137/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en Llano de Brujas. Murcia. Promovido por don Juan Sáez Bravo.

Expte. 138/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en el Carril de los Frutos, 15. Murcia. Promovido por doña Concepción Tortosa Pardo.

Expte. 139/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en la Vereda de los Zapatas en Llano de Brujas. Murcia. Promovido por don Pedro Zapata Martínez.

Expte. 140/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en Camino de Enmedio, Puente Tocinos. Murcia. Promovido por doña Ángeles Montoya Murcia.

Expte. 141/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada y sótano de Protección Oficial. Torres de Cotillas. Promovido por don Ángel Martínez García.

Expte. 142/93. Construcción de vivienda unifamiliar aislada en el «Paraje la Decarada». Yecla. Promovido por don Juan Antonio Muñoz Soriano.

Expte. 143/93. Sol. de ampliación de vivienda y sustitución de cubierta en la Albarda. Molina de Segura. Promovido por don José González Cano.

Expte. 144/93. Construcción de Parque de Bomberos tipo de ámbito local en el paraje Casa de Felipe. Moratalla. Promovido por el Ayuntamiento de Moratalla.

Los citados expedientes estarán expuestos al público durante el plazo de quince días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 10 de mayo de 1993.—El Director General de Urbanismo y Planificación Territorial, **Francisco Javier Pérez Pérez**.

**Consejería de Medio Ambiente**  
Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza

**5979 ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras «Infraestructura de apoyo a la zona recreativa de la Fuente del Hilo en el parque natural de Sierra Espuña, consistente en diversas obras de reparación y mejoras».**

Por Resolución de 5 de marzo de 1993, se adjudicó el Concierto Directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para la ejecución de las obras «Infraestructura de apoyo a la zona recreativa de la Fuente del Hilo en el parque natural de Sierra Espuña, consistente en diversas obras de reparación y mejoras», adjudicado a don José Frutos Moreno, en la cantidad de 7.150.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, a 10 de mayo de 1993.—El Director, **Antonio Torres Martínez**.

**5980 ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación de las obras «Acondicionamiento de la zona recreativa de la Fuente del Hilo en el Parque Natural de Sierra Espuña».**

Por Resolución de 5 de marzo de 1993, se adjudicó el Concierto Directo convocado por esta Agencia Regional para el Medio Ambiente y la Naturaleza, para la ejecución de las obras «Acondicionamiento de la zona recreativa de la Fuente del Hilo en el Parque Natural de Sierra Espuña», adjudicado a don José Frutos Moreno, en la cantidad de 5.530.518 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Murcia, a 10 de mayo de 1993.—El Director, **Antonio Torres Martínez**.